

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 23 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

LA ESCUELA MODELO

Acabo de leer la Memoria en que da cuenta el insigne pedagogo español D. Andrés Manjón del estado actual de su Colonia escolar establecida en los Cármenes de Granada.

Ciertamente que es admirable tal obra, pero es más admirable todavía el que haya quien la desconozca en España, o quien teniendo conocimiento de ella haga en su contra la conspiración del silencio.

Hubiera salido la obra de la «Institución libre» en sus buenos tiempos ó de otro cualquiera de esos invernales de otros días pro domo sua, y a estas fechas nos habrían vuelto el seso los rotativos con la imponderable trascendencia de la pedagógica creación.

Menos todavía: se hubiera retrasado el ilustre Manjón medio siglo más (lo que nos lleva de delantera Europa), y pasado de moda el malogrado positivismo, ya podría darse celebridad, sin desprestigio, a la persona del humilde sacerdote del Sacro-Monte.

Pero ¡ahí es nada! con el título de Escuelas del Ave María, ¿qué sabio que se estime puede arrojarse hoy en España y sus islas adyacentes a dar entrada y libre plática en el puesto de la ciencia a una institución así, tan medioeval?

En cambio nos queda a los que no somos sabios la agradable tarea de contribuir en lo poco que valemos a la propagación de esas incomparables colonias escolares instituidas por Manjón.

¡Serán de ver aquellas bandadas de niños, como pájaros, alegres, juguetones, vivos, que se instruyen cantando y se educan corriendo por los cármenes granadinos!

Junto a poblado, pero no dentro, dice Manjón. A la orilla, no en el centro. En el campo la Escuela y la Universidad. Nada de claustros sin aire donde pasean «como viejos acompañados» los alumnos. Ni esos paseos procesionales urbanos donde se lleva «uniformados» a los internos de Colegios y Escuelas.

La educación integral y progresiva. La enseñanza graduada, quiere Manjón. No esa serie interminable de asignaturas que se imponen a los alumnos cada curso, para que olviden las que malamente aprendieron en el anterior.

«Maestros que eduquen, no catedráticos que peroren», pide el director de las Colonias escolares. Y dice con mucha gracia y verdad: «¿No sabéis cómo se prueba que uno es pedagogo? Escribiendo un discurso sobre un tema señalado. ¿Sabéis cómo se hacen los doctores? Con un discurso escrito y leído acerca de un punto que elige el candidato. ¿Sabéis cómo se fabrican los catedráticos? Hablando a más y mejor, y disertando ante unos jueces.

Nuestros niños jamás digan discursos, ni aún en acción de gracias; nuestros pedagogos que se formen y prueben como los buenos artilleros al pie del cañón, en la escuela práctica, y jamás caigan en la tentación de explicar a lo doctor o catedrático, ni de hacer discursos, ni en la de envidiar a los que los hacen; sabed que eso es aburrir a los niños y perder el tiempo, háganse niños, y les irá mejor. Vale y aprovecha más un diálogo llano y sencillo sobre cosas, que una peroración llena de ciencia y con todos los aderezos de la sátira.

Mas «lecciones de cosas» y menos «pirotecnia de frases científicas». Menos «camellos» como los llama Manjón a los que llevan a cuésta de su rutinismo a los estudiantes «memoristas».

Hay que echar abajo el catedraticismo en la Universidad como en la escuela. Y elevar al sitio honroso que debe ocupar siempre la pedagogía racional y humana, la que educa instruyendo y la que instruye educando.

Todo esto es lo que predica Manjón con el ejemplo, en sus regeneradoras escuelas, modelo de instituciones pedagógicas.

J. D. B.

De política

Consecuentes el Sr. Sagasta y sus compañeros con su propósito de celebrar numerosas reuniones antes de abrirse las Cortes, en el último Consejo celebrado acordaron no limitarse al que semanalmente llevaban a cabo, sino hacerlos más frecuentes.

No nos parece mal esa iniciativa del jefe del gobierno, pero no debe limitarse a esas reuniones, sino a hacer que sean verdaderamente útiles para la nación; que no basta hablar ni discutir si los discursos y discusiones no han de traducirse luego a la práctica en disposiciones inesperadas, en salidas inesperadas.

Por las noticias publicadas estos días en los periódicos, ya se sabía la mayor parte de los asuntos de que iba a ocuparse el Consejo.

El más importante de todos ellos, es sin duda alguna, la tantas veces anunciada re-

forma de la ley provincial y municipal, de que en otro lugar damos cuenta.

Por lo demás, apenas hizo el Consejo más que dejar los asuntos sometidos bien a estudio para el Consejo del sábado, bien para otros sucesivos.

Unicamente se resolvió enviar a San Sebastián el decreto de convocatoria de las Cortes, fijando su apertura el día 18.

De mañana no pasa, dijo el Sr. Sagasta, el resolver la cuestión del pago a los maestros, y efectivamente, en el Consejo del sábado se acordó se verificará el pago a los maestros por cuenta del Estado, reintegrándose este, cobrando el 16 por 100 sobre las contribuciones que los Ayuntamientos perciben.

También se acordó que ningún sueldo de profesor de instrucción primaria bajase de 500 pesetas, para lo que el presupuesto de Instrucción pública se elevará a 46 millones de pesetas.

De la peregrinación al Pilar se habló en los Consejos, dominando en el primero la creencia de que no se celebraría, y en el segundo la tendencia de permitirle siempre que no tenga carácter marcado político, ni ofrezca peligro para el orden y tranquilidad públicas.

Respecto a la supresión del impuesto de consumos, el Sr. Sagasta propuso, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, que se suprima desde el próximo presupuesto el recargo de una décima que en la actualidad existe, y contraer el compromiso de transformar el citado impuesto en diez años, suprimiendo cada uno una décima.

Y por cierto que respecto a los consumos había dicho el Sr. Canalejas que Sagasta no haría nada por suprimirlos, y El Español publica hoy en su «Hoja del Calendario» dos párrafos, uno del discurso de Canalejas en Gijón, y otro del artículo de ayer del Heraldo, párrafos que rabian de verse juntos, porque en el primero ofrece Canalejas total apoyo a Sagasta, y en el segundo afirma que éste se preocupará más de ciertos intereses que de los de la nación.

No sabemos si esto lo hará también con apoyo del Sr. Canalejas.

Salamanca

El negociado correspondiente de la Secretaría de la Universidad se ocupa activamente del examen de los

expedientes de los aspirantes a las escuelas de niños, de niñas y párvulos anunciadas a oposición con fecha 30 de Agosto último.

Hasta ahora van examinados 185 expedientes de opositores a escuelas de niñas y de párvulos y 189 de opositores a escuelas de niños.

Aunque pocos, aún faltan que examinar algunos expedientes.

En Enero comenzarán las oposiciones.

A la maestra de la escuela de Topas doña Lucía Romero le ha sido amputada una pierna por el Dr. Jaramillo.

Se ha dispuesto que se consideren sirviendo en filas, para el fin de librar del servicio a sus hermanos, aquellos individuos de tropa que se quedaron en los hospitales de Cuba y de cuya repatriación no se tenga noticia, siempre que lo certifiquen así las autoridades militares.

El sábado tampoco pudo celebrarse la diputación provincial por falta de número.

Han recibido el grado de Licenciado en Medicina don Luis Alonso Prieto, con la nota de sobresaliente, y don Antonio Gómez Pavón, con la de aprobado.

Se encuentra en esta el senador por la Coruña y director de El Economista, don Juan J. García Gómez.

El sábado a las cuatro de la tarde fué herida una señora que paseaba en coche por la plaza Mayor, por un chico que entretenía sus ocios en arrojar piedras a los carruajes, sin que nadie se lo impidiera.

¡Qué bello país!

En el momento de pasar por la calle donde están situadas las tenerías de los señores Montero y hermanos, tres conocidos caballeros, varios chicos que arrojaron desde la Peña Celestina varios bloques de piedra, que no causaron una desgracia por un verdadero milagro.

Les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, que deberán cobrar en la Delegación de Hacienda de esta provincia, a Juan Andrés y Florentina Mateos, padres del soldado Joaquín González Mateos.

Ha sido nombrado magistrado de

la Audiencia territorial de Burgos el expresidente de la Audiencia provincial de Salamanca D. Tomás Zumalacárregui.

Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Villar de Ciervo, D. Emiliano Montero.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA Santos del día

DÍA 8.—Martes.—Santa Brígida, viuda; San Nestor, mártir; y Santa Benedicta, virgen y mártir.

Se reza de Santa Brígida, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San José.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana se rezarán el rosario y el ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M.; estación; rosario; letanía; lectura sobre los misterios; bendición; reserva del santísimo y letillas a la Virgen.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena a la Virgen del Pilar. Por la mañana a las ocho y por la tarde al parar el címbalo.

Religiosas Carmelitas.—Novena a Santa Teresa. A las nueve de la mañana se expondrá el Señor, oficiando después la misa solemne del PP. Carmelitas, siguiendo la novena. A las cinco de la tarde rosario, plática y novena.

La Gaceta ha insertado una disposición del Ministerio de Instrucción pública, ordenando a los Rectores ó Directores de Institutos y Escuelas, remitan en el término de quince días los datos necesarios para la formación de los escalafones.

Ha sido nombrado rector del Seminario Conciliar de Ciudad Real, D. Eustaquio Hundain, canónigo magistral de aquella santa iglesia catedral.

Ha ganado el premio de la flor natural en los Juegos Florales de Zaragoza, el joven don Agustín Lazo.

Ha sido nombrado magistrado de

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa

Clase exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO-FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS

Inmensa surtida en cintas, encajes, pases, maneras, botones, adornos para vestidos, guantes, sombrillas y abanicos a precios baratísimos.

OCAISION Collares legítimos de coral, a PESETA OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO POR MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Precios módicos en Plaza Mayor, 46

J. LEON ARIAS Cirujano dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción sin dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor Doctor Rísoso 1.º SALAMANCA

Imprenta de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5

1901

1901

1901

Folleto de EL LABARO

LA FLOR DE LAS RUINAS

POE

FERNAN CABALLERO

SALAMANCA

Imprenta de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5

1901

LA FLOR DE LAS RUINAS

Ci git ma femme... ¡Ah! qu'elle est bien Pour son repos, et pour le mien!

(Aquí yace mi mujer... Ella descansa, y yo también.)

De esto resultaba que en las sociedades no disputaban, sino que se divertían, los concurrentes. No tomaban los hombres, para darse importancia y talante de hombres públicos, esos afectados aires de madurez, harto desmentidos en la vida privada; ni se anticipaba una agria y criticadora vejez. Por el contrario se prolongaba, alguna vez con exceso, una alegre y móvil juventud; lo que, a lo menos, no hacía a los hombres antipáticos, hipócritas y arrogantes, ni peor al Gobierno.

Las mujeres, sin tener pretensiones algunas al espíritu de independencia que les quieren inocular las ideas avanzadas, no aspiraban a ser libres; pero eran de hecho SOBERANAS; lo que engendraba el buen gusto y finura de aquella sociedad. La influencia de la mujer es la más selecta cultura que recibe el hombre.

La señora de la casa en que se hallaba reunida la sociedad que hemos mencionado, estaba sentada a la mesa, cubierta ésta de un

7 telegramas

Reforma del notariado

Madrid 7. 12'80. Núm. 43.

El Ministro de Gracia y Justicia trabaja activamente en un proyecto por el que reforma radicalmente la ley del notariado.

El marqués de Teverga prepara otra disposición encaminada a cortar los abusos de las notarias clandestinas.

Criminal loco

Madrid 7. 10. Número 26.

Dicen de París que la autoridad judicial ha designado tres médicos que reconozcan al criminal Vampiri Nuy para dictaminar sobre su estado mental.

El criminal citado negóse a designar abogado que lo defienda. La creencia general es que será recluido Vampiri Nuy en un manicomio, pues los médicos dictaminarán que se trata de un loco.

Elecciones en Portugal

Madrid 7. 10. Número 27.

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que se han verificado en el reino de Portugal las elecciones de diputados a Cortes.

Han resultado elegidos ciento doce ministeriales, cuarenta progresistas y tres independientes.

En la capital del reino había gran lucha entre monárquicos y republicanos.

Estos han sido derrotados por los monárquicos.

La candidatura monárquica obtuvo más de seis mil votos.

La republicana no llegó a cuatro mil.

MENCHETA

Leyendo periódicos

El programa artístico, que ha desenvuelto Mariano Banlliure en su discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes, bien pudiera aplicarse a las grandes cuestiones de vida ó muerte, que tiene planteadas España a la hora presente.

Es preciso acabar con esta raza de degenerados antes que ellos acaben con el arte. Y para esto es preciso oponer a su noción modernista del arte, la que pudiéramos llamar idea social del mismo. Idea representada por aquellos que, sin recurrir a efectos teatrales, copian la verdad; idea que, obedeciendo a una ley de solidaridad, acepta los buenos ejemplos de lo que fué y continúa siendo lo bello; idea que vive en constante comunicación con lo que se produce fuera de su patria, pero que no desdeña la tradición gloriosa de sus cas; idea que tiende a sumar los trabajos de todos y no se aísla en la anarquía del individuo, por grande que sea; idea, en fin, que es el nudo del arte moderno puro y sano.

Sobre el negro fondo de indiferencia de esa gran masa de españoles que se pasan la vida tomando el sol y matando el tiempo, dos tendencias

extremas se dividen, la escasa opinión que aquí se gasta, la de los que quisieran hacer tabla rasa de todo lo pasado y crear una sociedad nueva de punta en blanco, y los que no ven otro remedio a la situación que volver a lo antiguo y remontar al curso de la historia. Esa divergencia radical é invencible esterilizó y gastó nuestras fuerzas en el siglo pasado. Y lo peor es, que esa situación lleva trazas de perpetuarse indefinidamente y comprometer nuestro porvenir. ¿No valdría más aplicar las energías a despertar a un pueblo, que hace siglos viene dormido sobre un pasado legendario? ¿No valdría más en vez de discutir las ideas realizables en la educación del pueblo?

Los ingleses continúan empeñados en convencernos de que nos debemos ir con ellos.

Dice el corresponsal del Herald en Londres:

«Días pasados se atrevió Daily Express a decir que el mejor modo de conquistar la cooperación y la eterna gratitud de España sería ofrecerle la devolución de Gibraltar a cambio de Ceuta, Melilla y demás presidios africanos. La proposición escandalizó a muchos jingostas, que tal vez piensan lo mismo que Daily Express, pero que no se atreven a decirlo.»

«Si el problema de Marruecos llega a complicarse; si la gran Bretaña ve seriamente amenazada su posición en el Mediterráneo y comprende que de la actitud de España puede depender el resultado de la contienda, a través del Ministro de Estado, sea el que fuere, a ofrecerle a Inglaterra los inanes presidios africanos y la amistad de España a cambio de Gibraltar, y abraigo la convicción profunda de que no será mal recibida tal proposición.»

Buena ocasión se nos ofrece ahora para orientarnos y darnos cuenta de nuestra situación en el concierto de las naciones.

Gran partido podríamos sacar si empleáramos energía y diligencia en aprovechar las circunstancias, y sobre todo esa nueva situación serviría de revulsivo a las dormidas energías. ¿Pero sabemos acaso qué piensa el Gobierno, qué dice la opinión? S. B.

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

El proyecto de ley municipal aprobado en el Consejo del viernes se inspira en los principios siguientes:

Reconocimiento de personalidad jurídica a los municipios.

Organización distinta de los ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes de 1.001 a 100.000 y 100.001 en adelante.

En los municipios de menos de 1.000 habitantes, los ayuntamientos se compondrán de cinco concejales, renovables cada dos años, y la Junta municipal de la mitad de los que tienen capacidad para formar parte de ella cada año.

El alcalde y los tenientes se nombrarán por la Junta municipal.

En los de 1.001 a 100.000, la diferencia está en la reducción del número de concejales y en la participación de determinadas corporaciones en las funciones municipales.

aprobando la Congregación de Hijas de Jesús, fundada aquí en Salamanca por la señora D.ª Juana Cipitria, hoy Superiora general del Instituto, la Madre Cándida, tan estimada por su talento y virtud. Dice así el Boletín de la diócesis:

«Esta Congregación, que tuvo humilísimo comienzo en Salamanca, recibió desde luego generosa y decidida protección del entonces reverendísimo Prelado diocesano, D. Narciso Martínez Izquierdo, de venerable memoria, quien dotó a la naciente Comunidad de amplísimo local, que hubo de restaurarse por completo, tanto en las dependencias destinadas al colegio y escuelas, que hoy tienen vida próspera en esta población, como en el resto del edificio, y singularmente la linda capilla en que las religiosas celebran sus cultos, en todas las cuales obras invirtió cuantiosas sumas aquel Reverendísimo Prelado, que nombró para director del colegio y escuelas al M. I. señor Canónigo Magistral, D. Enrique Almaraz, hoy dignísimo Obispo de Palencia, el cual desplegó todas sus energías en el desempeño del cargo que se le confiara.

Con no menos vigilancia y cariño trabajó en la obra del Sr. Martínez Izquierdo, su Secretario y hoy Dean de la Catedral de Madrid, D. Alejo Izquierdo Sanz.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha mirado también con solicitud especial y favorecido constantemente a la Comunidad de Hijas de Jesús, de cuyo colegio y escuelas lleva con fervoroso celo la acertada dirección el doctor D. Ramón Barberá, Arcipreste de la Catedral y Provisor del Obispado.

Y disposición de S. E. I. ha sido igualmente establecer la Vela diurna, que la asociación de señoras hace a Jesús Sacramento, en la capilla pública de la Comunidad, ahora honrosamente favorecida con el Decreto pontificio que publicamos, y por lo cual la enviamos los más cumplidos parabienes.»

Hé aquí el decreto de aprobación:

«En el año de 1874 la piadosa señora doña Juana Cipitria, llamada más tarde Cándida María de Jesús, con el consejo y dirección del R. P. Miguel Herranz, de la Compañía de Jesús, fundó en Salamanca (España) el Instituto de Religiosas conocidas con el nombre de Hijas de Jesús. El fin que persiguen estas Religiosas es ante todo su propia santificación por los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, ajustándose a la norma de vida trazada en sus Constituciones. Como fin específico, conságrase este Instituto a instruir y educar cristianamente a las doncellas y niñas, enseñando al propio tiempo a los párvulos los rudimentos de la doctrina cristiana.

Viven en comunidad bajo la dirección de la Superiora general, y terminado el noviciado hacen la profesión de votos simples.

Además de las casas de Salamanca, cuenta este Instituto con otras varias establecidas en las diócesis de Avila, Segovia y Victoria, así como en la archidiócesis de Valladolid, y en todas ellas, con la ayuda de Dios, han dado tan buena cuenta de sí y obtenido frutos tan copiosos y saludables, que bien pronto ganaron la voluntad y veneración de

los Pastores y fieles todos de aquellas diócesis.

X, habiéndose dirigido poco há la insigne Fundadora, hoy Superiora general del Instituto, a nuestro Santísimo Padre Leon, por la Divina Providencia Papa XIII, solicitando humildemente la aprobación apostólica del Instituto y sus Constituciones, los Rdos. Prelados de las diócesis de que queda hecha mención, y en las cuales residen las Hermanas, recomendaron las p. ces con todo encarecimiento, haciendo lo propio otros varones esclarecidos, todos los cuales sin vacilar expidieron al efecto informes laudatorios.

Por lo cual Su Santidad, después de maduro examen, y fijando su atención principalmente en los informes favorables de los Prelados, en audiencia otorgada al infrascripto Cardenal Prefecto de la Congregación de Obispos y regulares, el día 80 de Julio de 1901, se dignó aprobar y confirmar el mencionado Instituto y sus Constituciones, en concepto de Congregación religiosa de votos simples, bajo la dirección de la Superiora general, como lo aprueba y confirma por este Decreto, qued. ndo siempre á salvo la jurisdicción de los Ordinarios en la forma establecida por los SS. Cánones y Constituciones apostólicas.

Dado en Roma por la Secretaría de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, el día 8 de Agosto de 1901.—FR. JERÓNIMO MARIA, Cardenal Gotti, Prefecto.—(Hay un sello en blanco).»

FIRMA DE LA REINA

Su Majestad la Reina ha firmado los siguientes decretos:

—Nombrando fiscal de Las Palmas a D. Joaquín de Fuentes Bustillo.

—Id. magistrados de Burgos a don Tomás Zumalacárregui y a D. José María de Uribe.

—Id. de Albacete a D. Manuel García de Bredma.

—Id. de Palma a D. Fermín Berben.

—Id. de Murcia a D. Mariano Arrazola.

—Idem de Cáceres a D. Alfredo Aguayo.

—Idem de Cádiz a D. Rafael del Riego.

—Declarando excedente a D. Javier Gómez de la Serna.

—Jubilando a un magistrado de la Audiencia de Burgos.

—Real decreto sobre transcripción en los registros civiles del Reino de las partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, antes de haber cesado la dominación en aquellas islas.

—Suprimiendo la junta de urbanización y obras.

—Organizando el cuerpo de ingenieros geógrafos.

—Autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir directamente varios materiales con destino a las máquinas y aparatos para la confección de petardos y cargas, y máquinas y aparatos para la fabricación de pólvora.

Ha sido nombrado, por el turno de concurso de traslado, profesor de la asignatura de Derecho natural de la Universidad de Oviedo, vacante por defunción del Sr. Alas, don Eduardo Villarino.

Se ha encargado del Gobierno militar de la provincia de Zamora, interinamente, el coronel del regimiento reserva de Castrojeña, don José de Santa Pen.

En Vigo se ha ido a pique una lancha pereciendo ahogado un marinero y tres fueron salvados.

En una calle de París estalló anteaer una bomba de dinamita hiriendo a una persona que por allí pasaba.

El Sr. Obispo de Ast. rga ha salido para Galicia, con el objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El día 15 del actual empezará a ver la luz pública en Madrid un semanario ilustrado, que llevará el título de Actualidades.

Ayer se verificaron en Portugal las elecciones de diputados, sacando mayoría los ministeriales.

En el tren correo de Ariza ha llegado a Valladolid al señor Obispo que fué de la Habana, don Manuel Santander, hospedándose en el Convento de PP. Dominicos.

Ayer falleció en Valladolid el doctor en Derecho y comisario de Guerra don Clemente Domingo Mambrilla.

Ha fallecido en Cádiz, cayendo desplomado en el acto de estar sirviendo de padrino en una boda, D. Jerónimo Pérez Benítez, excoconcejal del Ayuntamiento.

Dícese que se han dado órdenes muy apremiantes y severas para que cesen de funcionar algunos circulos de recreo en Madrid.

Cartas de la provincia

DE ALBA

Con toda solemnidad se ha celebrado este año el novenario y fiesta de San Francisco en la iglesia de religiosas Isabeles de esta villa.

A las siete de la mañana del día de ayer, 4, tuvo lugar la misa de comunión por el Presbítero D. Salvador Rodríguez, habiendo asistido a recibir la sagrada comunión buen número de Hermanos y Hermanas terciarios.

A las diez se celebró la misa, oficiando de preste el Director de la V. O. T. y capellán de las religiosas, don Domingo Monteón; de diácono, don Ignacio Hernández, y subdiácono, D. Salvador Rodríguez.

El sermón estuvo a cargo del Presbítero D. José Ballesteros.

A las cuatro de la tarde se rezó el santo rosario, dando la bendición el señor Director. Acto seguido se hizo la reserva del Santísimo, sacándose procesionalmente alrededor del convento de religiosas Isabeles, la imagen de San Francisco.

EL CORRESPONSAL

Alba de Tormes, 5 de Octubre de 1901.

LAS HIJAS DE JESÚS

En el Boletín Eclesiástico del día 1.º, se insertó el decreto de Roma,

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean terciarias ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA.

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único. Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltuo ó en valores declarados

LA FLOR DE LAS RUINAS. BERNAN CABALLERO. CAPITULO PRIMERO. A principios de este siglo, y antes de la invasión de los franceses en la Península Ibérica, se había reunido una numerosa sociedad en una de las casas de campo que circundan a Lisboa como macetas de flores. Entonces la política estaba circunscrita al Gobierno. ¡Ojalá sucediese hoy lo mismo! Así podríamos decirle con el descanso que exclamaba un marido al contemplar el panteón de su mujer:



LA FLOR DE LAS RUINAS CAPITULO PRIMERO

A principios de este siglo, y antes de la invasión de los franceses en la Península Ibérica, se había reunido una numerosa sociedad en una de las casas de campo que circundan a Lisboa como macetas de flores. Entonces la política estaba circunscrita al Gobierno. ¡Ojalá sucediese hoy lo mismo! Así podríamos decirle con el descanso que exclamaba un marido al contemplar el panteón de su mujer:

En los de 100.001 en adelante, las Juntas municipales pueden determinar que se constituya una comisión técnica que auxilie al alcalde en la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento.

Organización distinta también de las Juntas municipales.

Capacidad para intervenir en las funciones municipales de individuos que pertenezcan a determinadas corporaciones científicas y agrícolas, mercantiles, industriales y de obreros.

Reducción del número de concejales.

Elección, al mismo tiempo que de ellos, de suplentes suyos, para los casos de vacantes.

Limitación de las facultades del Gobierno para el nombramiento de alcaldes de Real orden a los de poblaciones de menos de 100.000 habitantes.

Ampliación de los asuntos en que los Ayuntamientos han de intervenir con exclusiva competencia, por afectar sólo a intereses municipales.

Simplificación de la contabilidad municipal.

Separación de la responsabilidad gubernativa y criminal en que pueden incurrir los alcaldes, tenientes y concejales.

Limitación de los recursos de alzada, de manera que no haya de intervenir el poder central en los asuntos que a intereses exclusivamente municipales afecten.

LA FIESTA DEL ROSARIO

Tradicional es ya la esplendidez que la Comunidad de PP. Dominicos procura dar todos los años a la fiesta de la Santísima Virgen del Rosario y a la que el devoto pueblo salmantino corresponde llenando las grandiosas naves del monumental templo de San Esteban durante la novena y el día de la fiesta.

Todos los oradores de la novena, han procurado en sus sermones avivar la devoción al Rosario, tan recomendada por los Pontífices y especialmente por Leon XIII y presentarlo como medio de salvación.

En la misa de comunión celebrada por el Sr. Jarrin, canónigo Magistral de esta Santa Basílica Catedral, colmularon muchísimas personas devotas de la Santísima Virgen.

A las once y media celebró pontifical la misa mayor el Ilmo. señor don Tomás Mazarrasa, Obispo de Filipinas, administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo, asistido de los canónigos Sres. Campoamor y Campón; de presbitero asistente el Maestroescuela Sr. Lifián y de diáconos de honor el Lectoral y el Sr. Bellido.

La capilla de la Catedral cantó admirablemente la misa mayor de Gortiti.

En el coro, acompañando a la venerable comunidad dominicana, tomaron asiento PP. Jesuitas, Carmelitas, Franciscanos y Salesianos, y entre el numeroso público que llena la iglesia, había representaciones de todas las clases sociales.

El M. I. Sr. Magistral de Pamplona ocupó la cátedra sagrada predicando con mucha elocuencia de las excelencias de la oración del Rosario.

Excitó al pueblo cristiano a la práctica de esta devoción para el mejoramiento de la sociedad y como arma de defensa contra los errores y corrupción de costumbres.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario y hecha la reserva del Santísimo, se organizó la hermosa procesión que recorrió las calles de San Pablo, Plaza Mayor, Rúa y Palominos. En ella figuraban las imágenes de San Esteban protomártir, Santa Catalina de Sena, Santo Domingo de Guzmán y la Santísima Virgen que lucía riquísimo manto antiguo. Entre las imágenes iban distribuidos los quince estandartes de los quince misterios y cerraba la marcha el Prelado de Ciudad Rodrigo pontifical.

Al regreso al templo, en la puerta, se habían colocado bengalas, y mientras se cantaba la letanía lauretana la Virgen ascendió a su camarín, que estaba adornado con mucho gusto, con flores y luces.

Los PP. Dominicos obsequiaron después a las autoridades y otras personas distinguidas.

Mil plácemes a la comunidad dominicana del histórico convento de San Esteban, por su celo en celebrar con majestad los piadosos cultos del Rosario.

De sociedad

Ayer, festividad de la Virgen del Rosario, fueron los días de la Marquesa de Castellanos, señora de Vázquez de Parga (D. A.) y de las señoras de López y Rodríguez Secall.

Han salido para Madrid D. Salvador Bautista con su familia y don Eduardo Milla.

Como anunciamos el sábado contrajeron matrimonio en el pueblo de Encinas de Abajo la señorita Martina Redero Bellido, hija de D. Telesforo Redero, acaudalado propietario, con D. Benjamín Barrera García, sobrino del senador Sr. Barrado y redactor jefe de El Economista.

Les deseamos larga luna de miel.

El día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, contraerán matrimonio en Valladolid la Srta. Julia García Ruiz con D. Eduardo Callejo, Secretario del Banco Castellano.

Hoy celebran sus días las señoras del Gobernador civil y del banquero Sr. Rodríguez Vega.

Ha llegado a Salamanca, procedente de Madrid, la distinguida señora D.ª Teresa Indart, esposa de don Joaquín de la Concha Alcalde, arquitecto de la corte.

Ayer bendijo el M. I. Sr. Penitenciario, en el oratorio de la casa de la señora de Zaballa, la unión de su hija única, Engracia, con D. Ernesto Bianco, hijo del rico ganadero don Leopoldo Bianco.

El luto que aún viste la familia del novio, ha motivado que la ceremonia se hiciera rigurosamente en familia. Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron por la tarde para su casa de la Morra de Castro.

Khalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Se han recibido hoy noticias en el gobierno civil diciendo que existen corrientes de conciliación entre los vecinos de Béjar y Candelario.

Parece que pretende bajar de Candelario a Béjar una comisión para solucionar el conflicto de las aguas del río Cuerpo de Hombre, sin perjuicio de unos y otros pueblos.

A fines de este mes dice El Adelan to que llegará a Salamanca el ministro de Instrucción pública.

Por 45 votos de 48 doctores reunidos ayer en claustro, fué nombrado becario del colegio menor de Santa María de los Angeles el joven Joaquín Mezquita Martín.

Mañana, segundo aniversario de la muerte del señor don Gaspar Samaniego y Osorio, se celebrarán misas por su eterno descanso en las iglesias de la Clerería y parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Por estar roturando terrenos en Fuentes de San Esteban han sido denunciados varios sujetos vecinos de aquella localidad.

Esta tarde corresponde celebrar sesión la Corporación municipal.

En el pasado mes se registraron en el registro civil de esta ciudad 71 nacimientos.

En la Dirección general de Obras públicas se verificará el día 30 de Octubre una subasta para adquirir los acopijs de piedra para la conservación de la carretera de Villacastin a Alba de Tormes, bajo el tipo de pesetas 10,352.

Ha sido reformado el cuadro de profesores y horario en la Escuela Normal superior de maestras.

Mañana lo publicaremos con las variaciones hechas nuevamente.

Hoy ha comenzado a hacerse la vendimia en el inmediato pueblo de Villamayor.

El juez municipal de Villaseco de los Reyes ha multado con cinco pesetas, a un vecino de aquella localidad por usar armas sin licencia.

El día 25 del actual se verificará en el cuartel del Rey una subasta para adquirir comestibles para las fuerzas del regimiento de Borbón.

Ha quedado abierta en el Circulo de obreros la matrícula para la clase nocturna. Podrán matricularse y concurrir a ellas los socios y sus hijos.

Ha fallecido en Béjar el procurador don Modesto Romero Tostado.

Esta tarde ha salido para Avila la Madre Superiora general de las Adoradoras.

En el tren de Portugal han salido esta mañana para Ciudad-Rodrigo el Excelentísimo Sr. Obispo de aquella diócesis, acompañado del Beneficiado Maestro de ceremonias de aquella Catedral.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo don Pedro Castro, nuevo corresponsal de EL LABARO en Alba de Tormes.

Han obtenido la nota de sobresaliente en la reválida del grado superior en la Escuela Normal de maestras, doña Cristina García Cordovilla; en el ejercicio de la reválida del grado elemental doña Federica Edmende Viejo y doña Eugenia Ruiz en el ejercicio oral en la reválida del grado elemental.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral, importaron la semana pasada 111'65 pesetas para el pan de los pobres y 45'04 para el culto del Santo.

EN LA UNIÓN ESCOLAR

El sábado inauguró las conferencias de la Unión Escolar el rector de la Universidad.

Habló en ella el Sr. Unamuno del estudio de la Lengua viva del pueblo.

En la reseña que hace El Noticiero de esta conferencia, encontramos los siguientes párrafos del discurso del rector:

«Está tan falsa como generalizada la idea de que la lengua es una cosa estática, inmóvil, muerta, permanente, cuando es algo dinámico, algo que evoluciona y se transforma, en virtud de la herencia y de la adaptación: un verdadero y acabado organismo vivo. Tal estatismo equivaldría al estancamiento de todo progreso, que no se concibe revolución ninguna en las ideas que no haya sido primero revolución en las palabras.»

También las lenguas mueren por ley de vida. Y hay quienes se escandalizan en oír decir que se van ciertas lenguas.

«No es posible conocer ninguna por su gramático», sus reglas y su diccionario. Eso sería como querer conocer las costumbres por las leyes. Medrado estaría quien quisiera adquirir por la Cens titución el conocimiento de nuestras libertades. Un alemán ha escrito, sin enterarse para nada de lo que nuestro código fundamental y nuestras leyes dicen, sólo visitando el Congreso, el Senado y varios otros centros, y leyendo y estudiando en nuestras costumbres un tratado de Derecho político español la mar de bueno. Hay que imitar al alemán, para conocer y Enriquecer la lengua; hay que estudiar lo de abajo, lo que vive, se muere y se modifica, la lengua del pueblo, que hay quienes menosprecian imaginando un tesoro de sandeces, cuando no hay nada de eso, cuando de lo que es tesoro y riquísimo, es de movimiento, de vida, de frescura, de espontaneidad y de belleza.»

«La lengua del Romancero y la de Gonzalo de Berceo es muy movida; la de Fray Luis de Granada es como traducción del latín; es su período, el período ciceroniano, oratorio; la de Santa Teresa es la lengua del pueblo.»

«Cuenta Spencer de unos indios que levantaron un altar al primer arado de vertedera que les llevaron al versus perfecciones y ventajitas sobre el que habían usado hasta entonces y que le rindieron adoración, como a un ídolo. Eso es lo que hacen muchísimos con las palabras. Son éstas para los tales como arados, que convierten en ídolos, cuando lo que hay que hacer es convertir los ídolos en arados.»

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Huelga de albañiles

Madrid 7, 10'80. Núm. 14.

Barcelona.—Se han declarado en huelga los albañiles.

Los huelguistas se reunieron en el paseo San Juan diseminándose después para hacer parar en las obras en que se trabaja.

Las Cortes.—Huelga

Madrid 7, 12. Núm. 63.

San Sebastián.—Se ha firmado el decreto fijando la apertura de las Cortes para el 16.

Lieja Quince mil obreros de minas de carbón se han declarado en huelga. Misión destruida.—La copa de América

Madrid 7 15'45. Núm. 71.

Hong Kong.—Los rebeldes del dis-

trito de Signing destruyeron otra misión cristiana.

Las autoridades chinas son impotentes para evitarlo.

Paris.—Dícese que el Emperador Guillermo piensa disputar la copa de América a los yanquis.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 7, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 5, 15'14. Número 109. Includes entries for Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, etc.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: NINI-TERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de personal. GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, de que estaba en posesión el capitán de artillería D. Luis Esparza.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 7 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 694'96 mm. Temperatura máxima, al sol, 30'6. Idem máxima a la sombra, 19'6. Idem mínima, 6'0. Hora de la observación, 16 8. Viento N. E. ventolina.

En Aldeanueva de Figueroa se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Audiencia provincial

Sección 1.ª JURADO.—Días 8 y 9. Conocerá del proceso incoado en el Juzgado de Salamanca, por robo, contra Florencio García y otro. Es ponente el señor García López, abogados los señores Cáceres y Revillo y procuradores los señores Corona y Merino.

Sección 2.ª JURADO.—Días 8 y 9

Se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar, por robo, contra Gabriel Valle y dos más. Es ponente el señor García Martín, abogados los señores Escalada, Salamanca y Benito, y procuradores los señores Hernández y Yáñez.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal (panera), a 45 reales. Id. corriente (sobre vagón) a 45. Id. rubión a 45. Id. barbilla a 42. Centeno a 30. Cebada a 25. Algarrobas a 30.

PARA CONSERVAR LA VISTA

Véase la sucursal que Mr. J. Dubosc tiene establecida en esta capital, calle del Prior números 1 y 3, donde se expenden los renombrados anteojos roca de precisión, los verdaderos que la conservan y modifican y donde, con la precisa exactitud, se gradúa la vista, dando a cada uno el grado exacto que necesita; prácticas y fijas combinaciones para los míopes a hipermetropes; no usar cristales artificiales, porque queman y debilitan la vista; gemelos para teatro, campo y mar; brújulas, cuenta hilos, imperdientes y lupas de gran potencia; nuevos sistemas en monturas para lentes y gafas de acero simil oro; (metal inalterable) y oro; cristales azules y amados, gradua-

dos y naturales. Para más detalles, pídase el catálogo de la casa; se entrega gratis; por pocos días en ésta, J. Dubosc, óptico, Pr.or, 1 y 3 Salamanca.

BANCO DE ESPAÑA-SALAMANCA

Venta de fincas

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, se venden las fincas rústicas y urbanas radicantes en los términos municipales de Lunbrales, Bañosbaroz, Olmedo, Bodón y Salamanca que D. Alejo Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo, ha cedido recientemente a dicho establecimiento en pago de deudas.

Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas o alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el día 26 del corriente mes todos los días de nuevo a tres en la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación ó detalle de las fincas objeto de la venta, título de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación. En la misma Secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones.—Salamanca 6 de Octubre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde.

CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES DE R. MURGUIALDAY

Plaza del Angel, 13 y 14, principal MADRID

Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias de personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hogar, con ascensor, luz eléctrica, estótera estótera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.

Nota. Desconfiese de las personas que en la estación de ferrocarril, a la llegada, tratan de encaminar a distinta casa a los que a ésta se dirijan.

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas. En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, está de venta al precio de diez pesetas.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio. Calle de LA RUA, núm. 33, principal. La apertura de curso a primeros de Octubre.

La Directora de este centro, para evitar molestias a las familias de sus alumnas, presentará a exámen en el conservatorio de Madrid a quien así lo desee.

NUOVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calczonillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca Entre las sombrererías, de Tato y de Luis Nava

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de U.I. ramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, paga de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos. Diríjase al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.ª, Salamanca.

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ANUNCIO

Consulta gratuita para niños enfermos

En el local en que se halla instalada la Facultad de Medicina de esta Universidad, y desde el día 8 de Octubre, al 31 de Mayo, habrá todos los días lectivos consulta pública sobre enfermedades de niños por los profesores de la escuela. Dr. Núñez San Pelayo a las once y media, y Dr. Díaz Redondo a las quince (tres de la tarde), siendo de cuenta del material de la escuela el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan a referida consulta y se hallen faltos de recursos. Se ruega a cuantos lean este anuncio contribuyan a darle publicidad, para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la escuela de Medicina en pró de la caridad y de la Ciencia.—El Decano, Dr. Segovia.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE UN POTRO ANDALUZ DE 3 años. Informarán, Leones, 4 y 8 Salamanca. 10-2

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaola de Cervantes, núm. 5 Salamanca núm. 5

ESCOPETAS MARCA JABALI

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU
 El mejor y más económico
Ferruginoso.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MÁS CANAS!
 Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva o instantánea **Agua la Primavera**, de A. PRIM. — Mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
 Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

PILDORAS DEFRESNE
PANCREATINA
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los frutos.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
 En todas las buenas Farmacias de España.

Eladio Sánchez Angoso
 Paños y novedades
 Plaza Mayor

LIBRERIA Y PAPELERIA
 DE LA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
 Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
 NO CONFUNDIRSE
 RUA, SALAMANCA, 9

Relojeria de Pedro Juanes
 49, RUA, 49. — SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.
 Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.
 Taller de composturas
 — 49, RUA, 49. — SALAMANCA —

LA ESPERANZA
 Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3.
 Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

TESORO
 Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras feb. 1.º de DR. MORA: almocén de droguería de D. Ignacio Santia o Paentes, Corriillo, 2.º Salamanca.

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
 Calle de la Itua, número 23

LIBRERIA RELIGIOSA
 32, RUA, 32, Salamanca
 Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

CAFE RESTAURAN DEL PASAJE
 MARCELINO CHAPADO AMIGO
 Se admiten encargos y se sirve á domicilio

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES
 DE
EMILIO IGLESIAS
 RUA, 49
 Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
 (FUNDADO EN 1793 por el bisabuelo del actual Director)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
 Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la Gabinetes médicos americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corvillo.

LA ANTIGUA
 casa de viajeros de Jerónimo Morán, hoy de Valentín Martínez (Montera 14, Madrid), sigue en las mismas condiciones de precios, á pesar de las grandes mejoras hechas tanto en las habitaciones como en la mesa de dicha casa.

Paños y novedades
 DE
NICOLÁS ALBERTOS
 Rua, 25, Salamanca

ALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1. — Correo regular
 Llega de Medina á las 4'57.
 Sale para Portugal á las 5'20.
 Tren núm. 3. — Miato regular
 Llega de Medina á las 7'36.
 Tren núm. 11. — Sud-expres
 Circula los domingos y miércoles
 Llega de Medina á las 11'59.
 Sale para Lisboa á las 12'05.
 Tren núm. 6. — Miato regular
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.
 Tren núm. 5 miato
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
 Tren núm. 12. — Sud-expres
 Circula los lunes y jueves
 Sale para Medina y Paris á las 22'55.

Tren núm. 23 y 24. — Miato
 Circula los martes y sábados
 Sale para Medina á las 12'30.
 Tren núm. 21. — Miato
 Circula los martes y sábados
 Llega de Medina á las 19'46.
 Tren núm. 2. — Correo regular
 Llega de Portugal á las 21'35.
 Sale para Medina á las 21'58.
 Tren núm. 4. — Miato regular
 Sale para Medina á las 16'30.
LINEA DE AVILA
 Tren núm. 7
 Llega de Peñarada á las 9'57.
 Tren núm. 8
 Sale para Peñarada á las 16'55.
LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102. — Correo. — 1.º, 2.º y 3.º
 Llega de Plasencia á las 10'07.
 Sale para Astorga á las 10'35.
 Tren núm. 114. — Mercancías y viajeros
 Sale para Astorga á las 22'25.
 Tren núm. 104. — Mercancías y viajeros
 Llega de Plasencia á las 21'43.
 Tren núm. 132. — Viajeros. — 1.º, 2.º y 3.º
 Sale para Zamora á las 6'52.
 Tren núm. 134. — Viajeros. — 1.º, 2.º y 3.º
 Circula los viernes y domingos. — Discrecional
 Sale para Zamora á las 15'3.

Tren núm. 101. — Correo. — 1.º, 2.º y 3.º
 Llega de Astorga á las 16'5.
 Sale para Plasencia á las 17.
 Tren núm. 113. — Mercancías y viajeros
 Llega de Astorga á las 4'35.
 Sale para Plasencia á las 5'15.
 Tren núm. 135. — Viajeros
 Circula los domingos. — Discrecional
 Llega de Zamora á las 9'2.
 Tren núm. 137. — Viajeros
 Circula los viernes. — Discrecional
 Llega de Zamora á las 12'18.
 Tren núm. 139. — Viajeros
 Circula los viernes. — Discrecional
 Llega de Zamora á las 20'30.

ATENEOSALMANTINO
 COLEGIO DE NIÑOS
 DE
DON MANUEL DURÁN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad
 PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º — SALAMANCA
 Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902.
 Pídanse prospectos. 60—42

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 — CORRILLO, 2.º. — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tadeasos, número 36

MULSION NADAL
 que contiene el 80 p 100
 del aceite hígado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos.
 ANALIZADA por el Dr. Bonet en el Hospital de Farmacia de MADRID
 Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
 ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA
 Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico y mental de los niños y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisias, Escrófulas, Raquitismo, Linfismo, anemia la leña y el vigor. — Resolútiva y tónica en las enfermedades convalescentes, catarrales, diabetes, etc. — Conserva intacto el sabor. — En las farmacias.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE
 Y FUNDICIÓN DE CAMPANAS
 DE
I. MURÚA-HIJO-VITORIA
 Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
 Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.
 Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales boticas.

TOS, asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE
ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO
 Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata
 PREPARADO POR J. M. REYMONDO, FARMACÉUTICO
 Premiado en varias exposiciones
 ATÓCHA, 25. — MADRID
 En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

La faja eléctrica
 Este privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad en el cuerpo humano, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede ser usado de nuevo. Le garantizamos así, y devolvemos su importe si el aparato no responde á lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, coxas, deban usar la faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, recomendarla á sus familiares, que con distintas denominaciones, se anuncian por los periódicos como aparatos eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que se presentan bajo el nombre de fajas eléctricas, y que son perjudiciales porque han de ser mojadas y la humedad es fatal para los senos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para las mujeres. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 30 milliamperes y de 2 á 16 voltios, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-terapéutico.
 Se ha expandido en el Gabinete Electro-terapéutico, Corvetas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos serán recibidos gratuitamente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden otorgar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR
 DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el
AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
DOS PESETAS BOTE
 Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 88

Los vómitos, acedias, ardoras, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el...
ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

